

ANEXO II

SOLICITUD DE AYUDAS A PROGRAMAS CON CARGO AL FONDO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL AÑO 2012

Entidad solicitante:

Título del programa:

Persona responsable de la solicitud en la entidad:

Nº de teléfono:

Fecha de solicitud:

INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA:

Título del programa (en diez palabras máximo):

País/es – Área geográfica:

Entidad solicitante (nombre oficial):

Dirección / Sede social:

Teléfono / Fax:

Correo electrónico:

N.I.F.:

Fecha acreditación de requisitos y capacidades para concurrir a convocatorias de programas:

Persona apoderada:

Cargo:

Firma asumiendo la responsabilidad en la solicitud:

Socio local en el país/es destinatario/s (nombre oficial):
(Adjuntar documentación / información en Anexos)

Dirección / Sede social:

Teléfono / Fax:

Correo electrónico:

N.I.F.:

Fecha de constitución:

Naturaleza jurídica:

Persona apoderada:

Cargo:

DURACIÓN:

Fecha prevista de inicio:

Fecha prevista de finalización:

Período total de ejecución (en meses):

FINANCIACIÓN TOTAL:

Coste total:

Aportación solicitada a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo:

Tipo de cambio utilizado para convertir la moneda local en euros:

Otras aportaciones concedidas o solicitadas (especificar):

	<u>Concedido</u>	<u>Solicitado</u>
Entidad vasca		
Aportaciones locales		
Otras aportaciones		

0.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROGRAMA (describir en 5-10 líneas el resumen del contenido del programa con sus objetivos y estrategias fundamentales).

1.- CONTEXTO, SITUACIÓN Y ANTECEDENTES DE LAS POBLACIONES QUE HABITAN LOS TERRITORIOS DONDE SE DESARROLLARÍA EL PROGRAMA

1.1.- Análisis Vulnerabilidad:

Explicar la evolución de los principales factores que inciden en la vulnerabilidad del territorio/s donde se desarrollaría el programa.

1.2.- Análisis político e institucional (públicas y privadas):

Analizar las estructuras, normas y valores que caracterizan al territorio/s donde se desarrollaría el programa.

1.3.- Recursos y Estrategias de afrontamiento:

Definir los recursos con los que cuentan las poblaciones que habitan los territorios donde se desarrollaría el programa.

Explicar las principales estrategias con las que las poblaciones que habitan los territorios donde se desarrollaría el programa afrontan su situación de vulnerabilidad.

1.4.- Resultados de desarrollo humano:

Explicar los resultados alcanzados en la aplicación de las estrategias de afrontamiento por las poblaciones que habitan los territorios donde se desarrollaría el programa.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

2.1.- Justificación del ámbito de actuación del programa (De forma resumida, explicar los motivos que inducen a la propuesta del programa, la pertinencia del mismo para la comunidad que participa en él, indicando el/los problemas que se quiere/n resolver).

Anexo: árbol problemas.

2.2.- Alternativas en el ámbito de actuación priorizado (De forma resumida, explicar las distintas estrategias que podrían ser adoptadas para afrontar el/los problema/s descritos en el apartado anterior).

2.3.- Justificación de la alternativa escogida (De forma resumida, explicar la estrategia que se pretende seguir y de forma coherente fundamentar el programa justificando la intervención prevista con el mismo).

3.- CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN SUJETO Y DE LOS GRUPOS DE INTERÉS:

Completar la siguiente tabla enumerando los distintos grupos de interés que están relacionados con el programa, caracterizando a cada uno de ellos, indicando cuál de ellos es la población sujeto del programa.

Población sujeto/ grupos de interés	Características	Necesidades/ intereses/ expectativas	Posible actitud/ participación

4.- LÓGICA DE INTERVENCIÓN:

4.1.- Definir el objetivo general (Descripción genérica o global del objetivo más amplio que el programa pretende contribuir para lograr su cumplimiento).

4.2.- Definir el objetivo específico (Describir el efecto inmediato y positivo que se espera alcanzar entre la población sujeto si el programa se desarrolla exitosamente).

4.3.- Categoría/s de análisis del objetivo específico (se describirán la o las categorías de indicadores que permitirán contrastar si efectivamente se ha contribuido o no a lograr el objetivo específico. Estos indicadores serán detallados en la fase de identificación con datos de cantidad o cualidad, tiempo y población sujeto, etc.).

4.4.- Definir los componentes del programa.

4.5.- Categoría/s de análisis de cada uno de los componentes (se describirán la o las categorías de indicadores que permitirán contrastar si efectivamente se ha contribuido o no a lograr los componentes. Estos indicadores serán detallados en la fase de identificación con datos de cantidad o cualidad, tiempo y población sujeto, etc.).

5.- PRESUPUESTO INDICATIVO (por apartados presupuestarios y por partidas presupuestarias)
 (No olvidar contemplar gastos en todos los apartados presupuestarios)

	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	Entidad Solicitante	Entidad Local		Otras aportaciones	TOTAL
			Valorizado	No valorizado		
A <i>IDENTIFICACIÓN</i>						
A.I Servicios de identificación						
A.II Viajes y estancias vinculados a la identificación						
B <i>ACTIVIDADES DE DESARROLLO A REALIZARSE EN LA ZONA DE EJECUCIÓN</i>						
B.I Terrenos						
B.II Edificios						
B.III Compra y transporte de equipos y materiales						
B.IV Capacitación y formación						
B.V Fondo para microcréditos						
C <i>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES O DE LA POBLACIÓN SUJETO</i>						
C.I Servicios de fortalecimiento institucional						
C.II Viajes y estancias vinculados a la capacitación						
C.III Materiales didácticos						
C.IV Equipos y fungibles						
D <i>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</i>						
D.I Materiales y su transporte						
D.II Servicios de educación para el desarrollo						
D.III Viajes y estancias vinculados a la educación para el Desarrollo						

E	<i>GESTIÓN DEL PROGRAMA EN LA ZONA DE EJECUCIÓN</i>						
E.I	Personal expatriado						
E.II	Personal local						
E.III	Equipos y materiales de funcionamiento de la entidad local						
E.IV	Fungibles de la entidad local						
E.V	Alquileres de inmuebles de la entidad local						
F	<i>EVALUACIÓN</i>						
F.I	Servicios de evaluación						
F.II	Viajes y estancias vinculados a la evaluación						
F.III	Servicios de verificación administrativa, técnica y financiera						
G	<i>GESTIÓN DEL PROGRAMA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI</i>						
G.I	Gastos administrativos en el Norte						
	TOTAL GENERAL						

6.- GARANTÍA DE VIABILIDAD:

6.1.- ¿Cómo se garantizan los recursos humanos, materiales, institucionales y metodológicos a emplear en el programa para poner en marcha los componentes planteados? (señalar la viabilidad en general y también la viabilidad de cada uno de esos componentes)

7.- GARANTÍA DE APOYO AL PROCESO A LARGO PLAZO:

7.1.- ¿Existen objetivos planteados a largo plazo (más allá de la ejecución del programa) por parte de la entidad local o de las entidades en la que se organiza la población sujeto, con esta población en concreto y en los ámbitos de actuación del programa?

En caso afirmativo, ¿cuáles son esos objetivos y qué plazo se ha establecido?

7.2.- ¿Qué compromisos existen por parte de la entidad solicitante por continuar apoyando, tras la finalización de este programa, el proceso de transformación de la población sujeto en el ámbito de actuación del mismo?

8.- LÍNEAS TRANSVERSALES:

8.1.- Equidad de Género:

8.1.1- ¿Qué objetivos concretos se plantea el programa en la componente de equidad de género?

8.1.2- ¿Cómo se garantizan los recursos humanos, materiales, institucionales y metodológicos a emplear en el programa para alcanzar este/os objetivo/s?

8.2.- Capacidades Locales:

8.2.1- ¿Qué objetivos concretos se plantea el programa en la componente de capacidades locales?

8.2.2.- ¿Cómo se garantizan los recursos humanos, materiales, institucionales y metodológicos a emplear en el programa para alcanzar este/os objetivo/s?

8.3.- Participación:

8.3.1- ¿Qué objetivos concretos se plantea el programa en la componente de participación?

8.3.2.- ¿Cómo se garantizan los recursos humanos, materiales, institucionales y metodológicos a emplear en el programa para alcanzar este/os objetivo/s?

8.4.- Organización

8.4.1- ¿Qué objetivos concretos se plantea el programa en la componente de organización?

8.4.2.- ¿Cómo se garantizan los recursos humanos, materiales, institucionales y metodológicos a emplear en el programa para alcanzar este/os objetivo/s?

8.5.- Derechos Humanos:

8.5.1- ¿Qué objetivos concretos se plantea el programa en la componente de derechos humanos?

8.5.2.- ¿Cómo se garantizan los recursos humanos, materiales, institucionales y metodológicos a emplear en el programa para alcanzar este/os objetivo/s?

8.6.- Sostenibilidad ecológica:

8.6.1- ¿Qué objetivos concretos se plantea el programa en la componente de sostenibilidad ecológica?

8.6.2- ¿Cómo se garantizan los recursos humanos, materiales, institucionales y metodológicos a emplear en el programa para alcanzar este/os objetivo/s?

9.- EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:

9.1.- ¿Qué objetivos concretos se plantea el programa en la componente de educación para el desarrollo?

9.2.- ¿Qué vínculo se establece entre las acciones a realizar en el Norte con los objetivos del programa?

10.- TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA IDENTIFICACIÓN (Adjuntar como anexo el texto completo de los términos de referencia de la identificación del programa):

10.1.- ¿Qué resultados concretos se pretenden obtener del proceso de identificación?

10.2.- ¿Cuál es la metodología que se pretende seguir en la fase de identificación?

10.3.- ¿Quiénes forman el equipo identificador? Experiencia y capacidad del mismo en identificación y en el ámbito de actuación del programa.

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE HA DE APORTARSE:

1	Fotocopia autenticada del apoderamiento de la persona que representa a la entidad local.	
2	Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	
3	Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social.	
4	Certificado de no haber sido sancionado penal ni administrativamente - durante el período que establezca la correspondiente sanción- con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas, incluidas las sanciones por incurrir en discriminación por razón de sexo, ni hallarse incurso en prohibición legal alguna que inhabilite para ello.	
5	Términos de referencia para la identificación a realizar.	
6	Cualquier otra documentación que la entidad solicitante considere de interés para acreditar su propuesta.	
7	Información acreditativa del consorcio de entidades vascas (si lo hubiera) de acuerdo al artículo 18 del Decreto 57/2007, de 3 de abril.	
8	Información acreditativa de la entidad local, o del consorcio de entidades locales (si lo hubiera) de acuerdo artículo 30 del Decreto 57/2007, de 3 de abril.	